



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 7
Año XLI
Legislatura XI
7 de septiembre de 2023

Sumario

2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA

2.1. SESIÓN DE INVESTIDURA

Acta de la toma de posesión como Presidente
de Aragón de D. Jorge Azcón Navarro, cele-
brada el día 11 de agosto de 2023. 171

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

Propuesta de Proposición no de Ley de inicia-
tiva ciudadana, sobre Mutualidad de Aboga-
cía y Seguridad Social, remitida por D.º Bella
Sánchez Nuez. 171

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 1/23-XI, sobre la
censura del comportamiento del Presidente de
la Real Federación Española de Fútbol. 172

3.4. PREGUNTAS

Propuesta de Pregunta de iniciativa ciudadana relativa a la reforma de la Ley 5/2000, de 28 de noviembre, de las comunidades aragonesas en el exterior, remitida por D. Patricio Oshlies Serrano (Colectivo Emigrante Aragonés CEA).	173
--	-----

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

8.2. GRUPOS PARLAMENTARIOS

Modificación del Portavoz del G.P. Popular.	173
Modificación de los portavoces titular y adjuntos del G.P. Vox en Aragón.	173

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

9.2. RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de modificación de la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Aragón.	174
--	-----

9.3. PERSONAL

Resolución de la Presidenta de las Cortes de Aragón, de 4 de septiembre de 2023, por la que se nombra a D.ª María Aránzazu Echeverría-Torres Barbeira Adjunta al Director/a del Gabinete de Presidencia.	174
--	-----

2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA

2.1. SESIÓN DE INVESTIDURA

Acta de la toma de posesión como Presidente de Aragón de D. Jorge Azcón Navarro, celebrada el día 11 de agosto de 2023.

En el patio de Santa Isabel del palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, a las once horas del día 11 de agosto de 2023, da comienzo el acto de toma de posesión como Presidente de Aragón de D. Jorge Antonio Azcón Navarro, elegido para dicho cargo por las Cortes de Aragón en la sesión plenaria celebrada los días 9 y 10 de agosto de 2023, y nombrado por Real Decreto 726/2023, de 10 de agosto, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* núm. 191, de 11 de agosto de 2023, y en el *Boletín Oficial de Aragón* núm. 154, de la misma fecha. Este acto es presidido por D.ª Marta Fernández Martín, Presidenta de las Cortes de Aragón, acompañada de los miembros de la Mesa de las Cortes: D.ª María del Mar Vaquero Perianez, Vicepresidenta Primera; D. Gerardo Oliván Bellosta, Secretario Primero, y D. Carlos Pérez Anadón, Secretario Segundo. Asisten a este acto el Subsecretario de Política Territorial del Gobierno de España, D. Fernando Galindo Elola-Olaso, asimismo se encuentra presente la Letrada Mayor de las Cortes de Aragón, D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Da comienzo al acto la señora Presidenta de las Cortes y, seguidamente, concede la palabra a la Letrada Mayor de las Cortes de Aragón, a efectos de dar lectura del Real Decreto Real Decreto 726/2023, de 10 de agosto, por el que se nombra Presidente de Aragón a D. Jorge Antonio Azcón Navarro.

Tras la lectura del Real Decreto de nombramiento, el Presidente electo, D. Jorge Antonio Azcón Navarro, procede a prestar juramento de acatamiento a la Constitución y al Estatuto de Autonomía de Aragón mediante la siguiente fórmula:

«Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de Aragón, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía, como norma institucional básica de Aragón».

A continuación, el Presidente de Aragón, Sr. Azcón Navarro, pronuncia un discurso institucional.

Tras las palabras del señor Presidente de Aragón, finaliza el acto de toma de posesión con la audición del himno de Aragón.

El Secretario Primero
GERARDO OLIVÁN BELLOSTA
V.º B.º
La Presidenta
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

Propuesta de Proposición no de Ley de iniciativa ciudadana, sobre Mutualidad de Abogacía y Seguridad Social, remitida por D.ª Bella Sánchez Nuez.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2023, ha admitido a trámite la Propuesta de Proposición no de Ley de iniciativa ciudadana, sobre Mutualidad de Abogacía y Seguridad Social, remitida por D.ª Bella Sánchez Nuez en virtud de lo establecido en el artículo 270.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 270 del Reglamento de la Cámara, la Mesa ha acordado su traslado a los Grupos Parlamentarios y ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 1/23-XI, sobre la censura del comportamiento del Presidente de la Real Federación Española de Fútbol.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2023, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 1/23-XI, sobre la censura del comportamiento del Presidente de la Real Federación Española de Fútbol, presentada por el G.P. Socialista, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en aplicación de lo establecido en el artículo 201.2 del Reglamento de la Cámara.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a la censura del comportamiento del Presidente de la Real Federación Española de Fútbol, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado domingo, la selección española hizo historia al conseguir su primer Mundial de fútbol femenino. La selección completaba así la triple corona del fútbol femenino, al ser España también la vigente campeona en las categorías sub-17 y sub-20. La generación de oro que se coronó en aquellas dos citas mundiales apuntaba muy alto y su crecimiento en los últimos años ha sido admirable. Nuestras deportistas han ayudado a lograr que el fútbol femenino en particular, y el deporte femenino en general, se hayan convertido hoy en día en un referente de éxito.

Sin embargo, en un gesto reprochable y absolutamente intolerable, propio de momentos felizmente superados, el Presidente de la Real Federación Española de Fútbol, Luis Rubiales, empañó la celebración del título al besar en la boca a la futbolista Jennifer Hermoso.

Ante la presión social, el Presidente de la Federación se limitó a emitir una desafortunada disculpa que en absoluto ha sido suficiente para una sociedad que en estos últimos días ha reaccionado contra esta acción que no puede ni debe quedar impune y que exige, de manera inmediata, la dimisión de Luis Rubiales y el inicio de las actuaciones disciplinarias correspondientes contra quien ejerce este tipo de comportamiento.

Eliminar cualquier forma de violencia contra las mujeres es la agenda de presente y futuro para las mujeres y hombres socialistas.

Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón manifiestan su inquebrantable compromiso en la lucha contra la violencia de género y, en coherencia, condenan de manera enérgica la actuación del Presidente de la Real Federación Española de Fútbol en la celebración del título mundial de la selección femenina y su intolerable comportamiento con la futbolista Jennifer Hermoso.

Las Cortes de Aragón manifiestan su posición favorable a que la Real Federación Aragonesa de Fútbol y, en su nombre y representación, su Presidente soliciten la dimisión inmediata de Luis Rubiales como Presidente de la Real Federación Española de Fútbol en la asamblea general extraordinaria que se celebrará en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas.

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que traslade al Ministro de Cultura y Deporte la posición de estas Cortes, para su remisión al Consejo Superior de Deportes, para que actúen de manera contundente y apliquen el protocolo de acoso de la Federación y de la Ley del Deporte de modo que la conducta del Presidente de la Real Federación Española de Fútbol no quede impune.

Zaragoza, 24 de agosto de 2023.

La Portavoz del G.P. Socialista
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

3.4. PREGUNTAS

Propuesta de Pregunta de iniciativa ciudadana relativa a la reforma de la Ley 5/2000, de 28 de noviembre, de las comunidades aragonesas en el exterior, remitida por D. Patricio Oschlies Serrano (Colectivo Emigrante Aragonés CEA).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2023, ha admitido a trámite la propuesta de Pregunta de iniciativa ciudadana relativa a la reforma de la Ley 5/2000, de 28 de noviembre, de las comunidades aragonesas en el exterior, remitida por D. Patricio Oschlies Serrano (Colectivo Emigrante Aragonés CEA), en virtud de lo establecido en los artículos 266 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 266 del Reglamento de la Cámara, la Mesa ha acordado su traslado a los Grupos Parlamentarios y ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

8.2. GRUPOS PARLAMENTARIOS

Modificación del Portavoz del G.P. Popular.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2023, ha conocido el escrito presentado por la Portavoz del G.P. Popular, Sra. Alós López, por el que comunica la designación de don Fernando Ledesma Gelas como Portavoz titular de ese Grupo Parlamentario.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

Modificación de los portavoces titular y adjuntos del G.P. Vox en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 4 de septiembre de 2023, ha conocido el escrito presentado por el Portavoz del G.P. Vox en Aragón por el que comunica que las portavocías de dicho grupo parlamentario son las siguientes:

Portavoz titular: D. Santiago Morón Sanjuán.

Portavoz adjunto primero: D. David Arranz Ballesteros.

Portavoz adjunto segundo: D.ª Carmen Rouco Laliena.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

9.2. RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de modificación de la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2023, vista la propuesta de la Presidencia de las Cortes, acuerda:

PRIMERO.— Modificar la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Aragón en los siguientes términos:

— Modificar la denominación y retribuciones del puesto número 1 de la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Aragón, «Director/a del Gabinete y Comunicación de Presidencia», que pasa a denominarse «Director/a del Gabinete de Presidencia» con las siguientes retribuciones:

Retribuciones (12 mensualidades): S.B.: 27.443,28
C.P.: 23.217,12

— Crear el puesto número 7 en la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Aragón:

Denominación: Adjunto/a al Director/a del Gabinete de Presidencia

T.P.: S

Forma Provisión: ND

Horario especial

Retribuciones (12 mensualidades): S.B.: 27.443,28
C.P.: 15.000,00

— Modificar las retribuciones del puesto número 2 de la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Aragón, «Jefa/e de Prensa del Gabinete de Presidencia»:

Retribuciones (12 mensualidades): S.B.: 27.443,28
C.P.: 15.000,00

— Amortizar el puesto número 6, de la relación de puestos de trabajo de personal eventual del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Aragón, «Conductor/a».

SEGUNDO.— Modificar los anexos presupuestarios de personal eventual de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, a 4 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

9.3. PERSONAL

Resolución de la Presidenta de las Cortes de Aragón, de 4 de septiembre de 2023, por la que se nombra a D.ª María Aránzazu Echeverría-Torres Barbeira Adjunta al Director/a del Gabinete de Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 6 de febrero de 2019, he resuelto:

Nombrar, con efectos de 5 de septiembre de 2023, Adjunta al Director/a de Gabinete de Presidencia a D.ª María Aránzazu Echeverría-Torres Barbeira, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2023.

La Presidenta de las Cortes de Aragón
MARTA FERNÁNDEZ MARTÍN

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

- 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
- 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
- 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
- 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.2.1. Aprobado
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazado
 - 1.4.2.4. Retirado
 - 1.4.3. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.3.1. Aprobada
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazada
 - 1.4.3.4. Retirada
 - 1.4.4. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.4.1. Aprobados
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazados
 - 1.4.4.4. Retirados
 - 1.4.4.5. Caducados
 - 1.4.5. Delegaciones legislativas
 - 1.4.5.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.5.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6. Decretos Leyes
- 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas

2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA

- 2.1. Sesión de investidura
- 2.2. Moción de censura
- 2.3. Cuestión de confianza

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

- 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.1.1. En Pleno
 - 3.1.1.2. En Comisión
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión

3.1.3. Rechazadas

- 3.1.3.1. En Pleno
- 3.1.3.2. En Comisión

3.1.4. Retiradas

3.1.5. Caducadas

3.2. Interpelaciones

- 3.2.1. En tramitación
- 3.2.2. Retiradas

3.3. Mociones

3.3.1. Aprobadas

- 3.3.1.1. En Pleno
- 3.3.1.2. En Comisión

3.3.2. En tramitación

- 3.3.2.1. En Pleno
- 3.3.2.2. En Comisión

3.3.3. Rechazadas

- 3.3.3.1. En Pleno
- 3.3.3.2. En Comisión

3.3.4. Retiradas

3.4. Preguntas

3.4.1. Para respuesta oral

- 3.4.1.1. En Pleno
- 3.4.1.2. En Comisión
- 3.4.1.3. En Diputación Permanente
- 3.4.1.4. Retiradas

3.4.2. Para respuesta escrita

- 3.4.2.1. Preguntas formuladas
- 3.4.2.2. Respuestas
- 3.4.2.3. Retiradas

3.5. Comparecencias

3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón

- 3.5.1.1. En Pleno
- 3.5.1.2. En Comisión

3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas

3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas

3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia

3.6. Comunicaciones de la DGA

3.6.1. Comunicaciones

3.6.2. Propuestas de resolución

3.6.3. Resoluciones aprobadas

3.7. Planes y programas remitidos por la DGA

3.7.1. Planes y programas

3.7.2. Propuestas de resolución

3.7.3. Resoluciones aprobadas

3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma

3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General

3.8.2. Propuestas de resolución

3.8.3. Resoluciones aprobadas

3.9. Comisiones de investigación

3.10. Comisiones especiales de estudio

3.11. Ponencias especiales

4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

4.1. Tribunal Constitucional

4.2. Tribunal de Cuentas

4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado

4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión
8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias
9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros
10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior
11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior
13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos